

SELO QVARTO AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y VEINTE
Y NVEVE



En esta Real cedula de la Real pro
may. D. Leganosi practizada a su con
quedan enmyo de aqui en lo que
manto de lo mandado por la Real pro
20 Doy que se ha que he no y fama en
de mill setecientos y noventa y nueve

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En la Villa de Alhama en Veinte y cinco dias del mes de Mayo de mill
veinte y nueve años yo el Rey de España de la Reyna de España
de la Mag. y de la Chancilleria de la Ciudad de Granada
ante y ante; D. Juan Montalban Cayula, D. Alonso Mudo Cayula, D.
Cayula Cayula, D. Juan Montalban, D. Pedro Cayula, D. Pedro Cayula
y ante y ante; D. Juan Montalban, D. Pedro Cayula, D. Pedro Cayula
y ante y ante; D. Juan Montalban, D. Pedro Cayula, D. Pedro Cayula

[Handwritten signature]

En la Villa de Alhama en Veinte y cinco dias del mes de Mayo de mill
veinte y nueve años yo el Rey de España de la Reyna de España
de la Mag. y de la Chancilleria de la Ciudad de Granada
ante y ante; D. Juan Montalban Cayula, D. Alonso Mudo Cayula, D.
Cayula Cayula, D. Juan Montalban, D. Pedro Cayula, D. Pedro Cayula
y ante y ante; D. Juan Montalban, D. Pedro Cayula, D. Pedro Cayula
y ante y ante; D. Juan Montalban, D. Pedro Cayula, D. Pedro Cayula

[Handwritten signature]

